

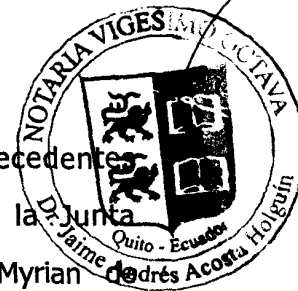
000001



CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA
COMPAÑÍA
VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS S.A.
POR LA NUEVA DENOMINACIÓN
ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA.
Y REFORMA DE ESTATUTOS
CUANTIA: INDETERMINADA
(DI 4 COPIAS)

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día CATORCE (14) de AGOSTO del año dos mil seis, ante mí Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón, COMPARECE: la Ingeniera Myrian de Lourdes Endara Prieto, en representación de la compañía VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, en su calidad de Presidente Ejecutiva de la misma, conforme se desprende del nombramiento que legalmente conferido y como habilitante se adjunta a este instrumento público, bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerla doy fe y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En su

registro de escrituras públicas, sírvase incorporar una de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos sujeta a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura la Ingeniera Myrian de Lourdes Endara Prieto, en representación de la compañía VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, en su calidad de Presidente Ejecutiva de la misma conforme consta del nombramiento adjunto como habilitante.- La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en Quito y hábil en derecho.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La Compañía VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó por escritura pública celebrada el siete de junio de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita el siete de julio del mismo año.- DOS: El siete de agosto del dos mil seis, la Junta General de Accionistas de la VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, por unanimidad de votos resolvió lo siguiente: A) Cambiar la denominación de la compañía de VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, por la nueva denominación ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA.- B) Reformar el artículo Primero del estatuto social de la Compañía; y, C).- Facultar a la Presidente Ejecutiva para que suscriba la escritura pública respectiva y realice las gestiones necesarias para el cumplimiento de lo resuelto en la Junta General de Accionistas. Incorporándose a esta escritura una copia certificada del acta de la mencionada Junta, para que forme parte integrante de este instrumento.- TERCERA.-



CAMBIO DE DENOMINACIÓN.- Con estos antecedentes expuestos, a fin de llevar a cabo lo resuelto en la Junta

General ya referida, la compareciente Ingeniera Myrian

Lourdes Endara Prieto, en la calidad en la que comparece y

debidamente autorizada para el efecto, declara que cambia la

denominación de la de la empresa "VINICIO GARCÉS STEIN, VGS

ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA", por la nueva denominación:

ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA.- CUARTA.- REFORMA

DE ESTATUTOS: En consecuencia la Ingeniera Myrian de Lourdes

Endara Prieto, en la calidad en que comparece, debidamente

autorizada por la mencionada Junta General Universal de

Accionistas, resuelve reformar el artículo Primero de los

Estatutos Sociales de la compañía "VINICIO GARCÉS STEIN, VGS

ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA", el mismo que en adelante

dirá: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN Y TIEMPO DE

DURACIÓN: La compañía de denominará ALIMENTOS DEL HUERTO

S.A. HUERTOSA., y durará cincuenta años contados a partir de la

fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, pero este plazo

podrá prorrogarse o reducirse e incluso la compañía podrá

disolverse anticipadamente, observando en cada caso las

disposiciones legales pertinentes y lo previsto en este estatuto.".-

QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agregan como

documentos habilitantes a la presente minuta: Copia del Acta

de Junta General de Accionistas de la Compañía "VINICIO

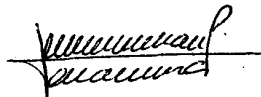
GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA", celebrada

el siete de agosto del dos mil seis; y, el nombramiento de la

Presidente Ejecutiva de la misma.- Usted, señor Notario, se

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

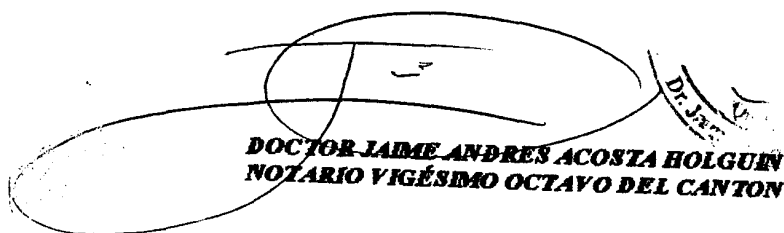
dignará agregar y anteponer las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (firmado) Doctor Pablo Javier Vela Vallejo, abogado con matrícula profesional número cinco mil ciento cincuenta y nueve (Nº 5159), del Colegio de Abogados de Quito.- HASTA AQUI EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue a la compareciente, por mí el Notario en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



f) Ing. Myrian de Lourdes Endara Prieto

c.c. 1801771203

c.v.

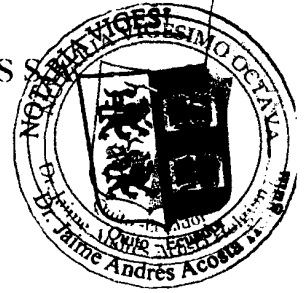


DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN

237151

0000-3

VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS S.A.



Quito, 11 de abril del 2006

Ingeniera
MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS S.A.; reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como PRESIDENTE EJECUTIVA de la Compañía, por un período de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 7 de junio de 1995, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita el 7 de julio del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 25 de los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura referida anteriormente. Como Presidente Ejecutiva le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

Ing. AMABLE VÍLLACRÉS HERRERA
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto la designación precedente. Quito, a 11 de abril del 2006.

Ing. MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO
C.C. 180177120-3
C.V.

Con esta fecha queda inscrita el presente documento bajo el N° 3590 del Registro de Nombramientos Tomo 152
Quito, a 21 ABR. 2006

REGISTRO MERCANTIL

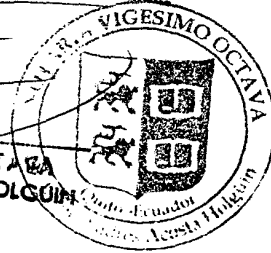
RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
EL CANTÓN QUITO



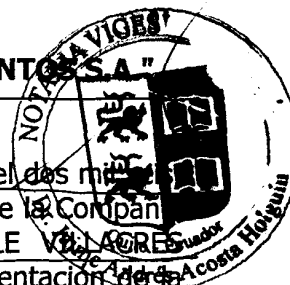
RIZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento
que antecede, el mismo que se presentó por el
interesado en U.D.A. (folio(s) útiles) para este
efecto acto seguido se devolvió, habiendo certificado SEAS
habiendo archivado una copia de la misma que entregue el mismo
delante actualmente a mi cargo, como lo ordena la ley.

Quito, c. 25 de Abril de 2006

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
QUITO - ECUADOR



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS S.A."**



En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 7 de agosto del dos mil ~~diez~~ veintiuno en la calle sin nombre conjunto Aldea Verde, se reúnen los accionistas de la Compañía **"VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS S.A."**, el Ingeniero AMABLE VILLACRÉS HERRERA y la señora MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO, en representación de la compañía **ALIMENTOS Y ADITIVOS ALIDIP CIA. LTDA.**, en su calidad de representante legal de la misma.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Ingeniero AMABLE VILLACRÉS HERRERA y como Secretaria la ingeniera MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO, en su calidad de Presidente Ejecutiva de la compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

Comprobada la asistencia del ciento por ciento del capital social, el señor Presidente sugiere a los concurrentes el siguiente orden del día:

1. Cambio de denominación de la Compañía.
2. Reforma del estatuto social.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden :

1.- La Presidente Ejecutiva de la Compañía manifiesta, que se requiere el cambio de denominación de la compañía de su nombre actual **VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS S.A.**, por el siguiente nombre: **ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA.**

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el particular, resolviéndose, en forma unánime, el cambio de nombre de la compañía en los términos propuestos.

2.- Como consecuencia y en aplicación de la resolución mediante la cual se aprueba el cambio de denominación y se reforma el artículo Primero del estatuto social de la Compañía, en tal forma que diga:

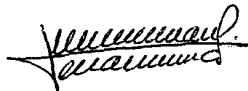
ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN Y TIEMPO DE DURACIÓN: La compañía de denominará **ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA.** y durará cincuenta años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, pero este plazo podrá prorrogarse o reducirse e incluso la compañía podrá disolverse anticipadamente, observando en cada caso las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en este estatuto.-

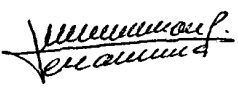
En virtud de las resoluciones precedentes, la Junta General de Accionistas decide facultar a la Presidente Ejecutiva para suscribir la escritura pública de cambio de denominación de la compañía y reforma del estatuto social, además queda autorizada a desplegar todas las gestiones necesarias para que se lleve a cabo lo resuelto por esta Junta.

Por concluidos los asuntos cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de veinte minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las once horas treinta minutos, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes y suscrita por los accionistas y los señores Presidente y Secretaria de la Junta.


Ing. AMABLE VILLACRÉS H.
Presidente - Accionista ✓


Ing. MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO
Secretaria de la Junta. ✓


ALIMENTOS Y ADITIVOS ALIDIP CIA. LTDA.
Accionista ✓



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO



NÚMERO DE TRÁMITE: 7099387
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: VELA VALLEJO PABLO JAVIER
FECHA DE RESERVACIÓN: 21/07/2006 10:07:23 AM

NO

Cambio denominación

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 20/08/2006

A PARTIR DEL 02/02/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION ADMINISTRATIVA NO. ADM-031367 DE FECHA 10/12/2003 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

MARÍA LORENA ROSALES MONGE
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

CIUDADANIA 180177120-3
 ENDARA PRIETO NYRIAN DE LOURDES
 24 MARZO 1.963
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 05 091 0354
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 43

William P. Villacorta



ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 SUPERIOR EMPLEADO
 HUMBERTO ENDARA
 GLORIA A PRIETO
 AMBATO 20/05/97
 20/05/2009

369372

Endara



RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en una hoja(s) útil(es) para este acto acto seguido le devolvi despues de haber certificado una fotocopia(s) que entregue al mismo, habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaria Vigésima Octava actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la Ley.

Quito a, 14 de Agosto de 2006

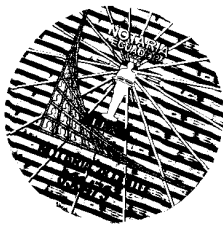
EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
 Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
 QUITO - ECUADOR

Dr. Jaime A. Acosta Holguin

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO-ECUADOR

TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** CERTIFICADA DE
ESCRITURA PUBLICA DE **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA VINICIO**
GARCES STEIN, VGS ALIMENTOS S.A POR LA NUEVA DENOMINACIÓN ALIMENTOS
DEL HUERTO S.A HUERTOSA Y REFORMA DE ESTATUTOS FIRMANDOLA Y
SELLANDOLA EN QUITO, A **DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL SEIS.**

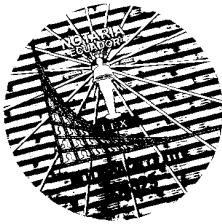


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON

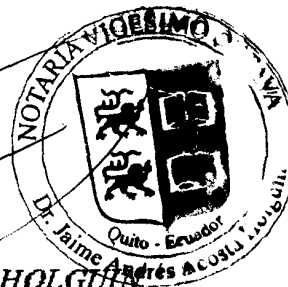


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DELCANTON
QUITO-ECUADOR

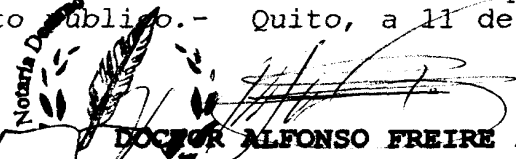
RAZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE: CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA VINICIO GARCES STEIN, VGS ALIMENTOS S.A, OTORGADO ANTE MI, DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2006, SE APRUEBA A) EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA VINICIO GARCES STEIN VGS ALIMENTOS S.A POR EL DE ALIMENTOS DEL HUERTO S.A HUERTOSA; Y, B) LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, MEDIANTE RESOLUCIÓN No.06.Q.IJ.3066, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2006. QUITO, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DELCANTON



RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía "VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS S.A.", de fecha 07 de Junio del año 1.995, la Resolución No.06.Q.IJ.3066, de fecha 25 de Agosto del año 2.006, dictada por el Doctor José Aníbal Córdova Calderón, Intendente de Compañías de Quito, de la Superintendencia de Compañías, mediante la cual se aprueba a) El Cambio de Nombre de la Compañía VINICIO GARCÉS STEIN VGS ALIMENTOS S.A. por el de ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA; y, b) La Reforma del Estatuto Social de la referida compañía, constante en este instrumento público.- Quito, a 11 de Enero del año 2.007.- El Notario.-


DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
Dr Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

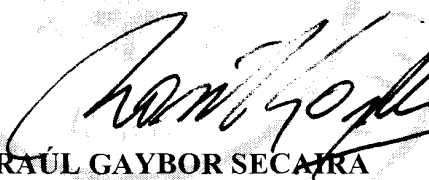




REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **06.Q.IJ. TRES MIL SESENTA Y SEIS** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 25 de agosto del 2.006, bajo el número **184** del Registro Mercantil, Tomo **138**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 1912 del Registro Mercantil de siete de julio de mil novecientos noventa y cinco, a fs 2688, Tomo 126.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía "**VINICIO GARCES STEIN VGS ALIMENTOS S. A.**" por el de "**ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA** "; Y, LA **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, otorgada el 14 de agosto del 2.006, ante el Notario **VIGÉSIMO OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **3324**.- Quito, a diez y ocho de enero del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



RG/lg.-